

CL

0

2015

21/11/2019

Departamento Ejecutivo Municipal

REMITE DECRETO MUNICIPAL NÂ° 2092/19, EL CUAL SE APRUEBA EL CONVENIO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA Y LA EMBAJADA DE LA REPUBLICA DE FRANCIA, POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN EL EXORDIO.